



FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS

Entidad Gremial Empresaria de segundo grado Personería Jurídica Resolución N° 496461. Fiscalía de Estado de la Prov. de Santa
Representación Tierra del Fuego.

USHUAIA, 18 DE Setiembre de 2016.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/09/16	Hs. 12:31
Numero: 1471	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

AL SEÑOR

PRESIDENTE DEL H.C.D.

SR. JUAN CARLOS PINO

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Y por su intermedio a todos señores concejales de nuestra ciudad con el fin de solicitarles tengan a bien estudiar la posibilidad de otorgarme la banca del pueblo en la próxima cesión .

Lo solicitado obedece a exponer problemática del sercicio de taxis y de transporte en general.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta saludo a Ud. Muy atentamente.-

FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS
Oscar Vuoto
Representante en T.D.F.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS

Oscar Vuoto
Representante en T.D.F.